



Suma aut.^a 879. 14

en Rentas Provinciales para este objeto 446

De lo Repartido en Consilios por lo

minimo 748

Total 2069. 14

Datas

Satisfechos en Arrencia de este fondo por los montes fallos del año pasado mil ochocientos veinte y nueve segun lo mandado por el Sr. Intendente de esta Prov.^a en su Decreto de 8 de Junio de 1836 segun lo acredita la cota de pago fecha 4 de

Mayo de 1838. 787. 9

Son igualmente Datas Siniestros

de 20 veinte y dos mil y 200 que han resultado de montes fallos del año

de esta Cuenta segun aparecen en

el expediente formado al efecto 612. 22

1399. 26

Quedan existentes i. d. v. 669. 22

De cuya Demostracion aparece que siendo el cargo la cantidad de donmil sesenta y nueve i. d. caton. m. y la data mil trescientos noventa y nueve i. d. veinte y seis m. es visto quedan existentes Siniestros sesenta y nueve i. d. veinte y dos m. con, cuya Suma quedo en arca y se hizo cargo el Ayuntamiento del año mil ochocientos treinta y nueve. A mil veinte y tres de Octubre de mil ochocientos cuarenta y tres.

Levado el cargo

